Barranquilla, noviembre 13 de 2024

Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Asunto: Segundo Pago del Contrato de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-5314

Me permito presentar a usted el segundo informe correspondiente a un segundo pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-5314 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

Periodo 02: 31 de octubre 2024

1- Coordinar el proceso de diseño e implementación de estrategias publicitarias para la comunicación y divulgación del proyecto de Prevención y control de la salud mental en el distrito de Barranquilla.

2- Brindar asesoría profesional a quien, en nombre y representación de la entidad, transmita comunicaciones y mensajes para la divulgación del proyecto de Prevención y control de la salud mental, sea a través de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad o medios de comunicación externos.

3- Revisar y verificar la pertinencia de los contenidos digitales para las redes sociales y plataformas electrónicas de comunicación de la entidad, relacionados con el proyecto de Prevención y control de la salud mental.

4- Planear, ejecutar, medir, controlar, evaluar periódicamente el alcance, efectividad e impacto de las estrategias de comunicación aplicadas en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental.

5- Rendir informes y conceptos sobre los asuntos encomendados a su cargo, cuando así le sea requerido.

6- Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental.

7- Liderar campañas comunicativas para la sensibilización y prevención de problemáticas en torno a salud mental, que impacten a la comunidad a través de distintos canales institucionales y promuevan la detección temprano, prevención de problemas y trastornos mentales, así como la gestión de riesgos asociados.

8- Liderar la investigación y redacción de comunicaciones de noticias para plataformas digitales, en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental en el distrito de Barranquilla.

9-Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Atentamente,



ARTURO JOSÉ DE JESÚS ROJAS BUSTILLO
C.C 1.129.569.694 de Barranquilla (Atlántico)
Contratista

ACTIVIDADES

1. **Organicé varios eventos comunitarios durante el Día Mundial de la Salud Mental, tales como talleres de autocuidado, conferencias educativas y espacios de interacción entre la comunidad y expertos en salud mental, con el fin de fomentar hábitos saludables y ofrecer apoyo emocional directo.**

2. **Coordine la ejecución de actividades interactivas en estaciones de Transmetro durante la Semana de la Salud Mental, brindando a los usuarios herramientas clave sobre cómo cuidar su bienestar mental y prevenir el suicidio, mediante folletos informativos y actividades dinámicas.**

3. **Participé activamente en mesas de trabajo y reuniones con líderes comunitarios y profesionales del sector salud. Estos encuentros sirvieron para analizar los avances en la prevención y control de la salud mental, intercambiar experiencias exitosas y planificar estrategias conjuntas para el futuro.**

4. **Creé y gestioné contenidos innovadores para las redes sociales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, diseñando publicaciones, videos y gráficos que incentivaban el cuidado de la salud mental y promovían el acceso a los servicios disponibles, especialmente durante fechas clave como el Día Mundial de la Salud Mental.**

5. **Analicé el entorno social de Barranquilla, identificando factores que afectan la salud mental de la población, como el impacto del estrés económico y la falta de acceso a recursos emocionales, lo que permitió ajustar las estrategias de intervención comunitaria.**

6. **Durante la Semana de la Vida, participé en actividades que promovieron el bienestar integral de la comunidad, abordando temas como la salud mental, el autocuidado y el apoyo emocional en diversas situaciones cotidianas.**

7. **Gestioné la implementación de un programa de capacitaciones dirigidas a líderes comunitarios, donde se abordaron temas de salud mental, detección de factores de riesgo y creación de redes de apoyo, fortaleciendo las capacidades locales para la prevención y el acompañamiento emocional.**

8. **Asesoré la implemtación de estrategias para el cuidado de la Salud Mental, ofreciendo orientación práctica sobre el manejo del estrés y la ansiedad, con la ayuda directa de profesionales de CHATLEMOS.**